Bocamina

Periódico de la minería nacionalizada del Estado Plurinacional de Bolivia
CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

La Paz, diciembre 2012 / año 2 / Nro. 25

21 DE DICIEMBRE

DÍA DEL TRABAJADOR MINERO BOLIVIANO

"La historia de la patria esta escrita con sangre minera"

Álvaro García Linera

Editorial

El derecho a la huelga

El presidente Evo Morales Ayma acaba de reconocer a los trabajadores asalariados el ejercicio pleno del derecho a la huelga, ya constitucionalizado en el artículo 53, que durante muchos años fue sistemáticamente desconocido y violado por las empresas y los gobiernos que defendían al capital privado nacional o transnacional.

La Central Obrera Boliviana, la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia y otras organizaciones laborales destacaron la decisión presidencial porque en adelante el derecho a la huelga comprenderá, sin ser penalizada, el ingreso u ocupación "pacífica" de un centro de trabajo como parte de las acciones de defensa de derechos, intereses o conquistas sociales de los trabajadores asalariados.

La medida legal llega en un momento significativo para los trabajadores mineros bolivianos: la "masacre de Catavi" el 21 de diciembre de 1942. El gobierno de entonces, el de Enrique Peñaranda (1940-1943), no dudo en emplear al ejército contra los mineros que exigían aumento de salarios y defender a Simón I. Patiño, dueño de las minas y uno de los ricos más poderosos del planeta.

Peñaranda actuó con saña frente a la evolución del conflicto minero que años después daría paso al nacimiento de la gloriosa Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, a la nacionalización de las minas y de la Central Obrera Boliviana. En abril del 42, puso en vigencia el Decreto Supremo de Seguridad del Estado para mantener a raya al movimiento social:

"Deben ser prevenidos y reprimidos todos los hechos tendientes, directa o indirectamente, a perjudicar el sistema social, el régimen político-constitucional, el régimen económico, entorpeciendo los medios e instrumentos de la producción y de transporte, la propiedad, y la cooperación entre las clases productoras, las autoridades y las corporaciones".

Y en consecuencia: "El Gobierno adoptará las medidas indispensables para prevenir la paralización y obtener el inmediato restablecimiento de los servicios interrumpidos con personal del Ejército (…)"; además: "Se considera como sabotaje todo acto individual o colectivo, que dañe, paralice o inutilice las plantas mineras" y que "los trabajadores que deliberadamente se extralimitan al hacer uso del recurso de huelga y cometen actos de sabotaje (…), serán responsables por los daños civiles (…) y penalidades previstas por este Decreto".

La situación política actual dio un giro a las viejas estructuras represivas. La Constitución de hoy "garantiza el derecho a la huelga" de los trabajadores y éste es entendido como la "facultad de suspender labores para la defensa de sus derechos".

La Ley No. 316, del 11 de diciembre de 2012, determinó "la despenalización del derecho a la huelga y la protección del fuero sindical en materia penal"; además añade al artículo 232 (Sabotaje) del Código Penal, la liberación de "responsabilidad penal a la dirigenta y el dirigente sindical o la trabajadora y trabajador que dentro de un conflicto laboral y en el ejercicio del derecho a la huelga, ingrese pacíficamente a establecimientos industriales, agrícolas o mineros, en defensa de los intereses laborales o conquistas sociales".

Finalmente, la ley promulgada por el presidente Evo Morales elimina el artículo 234 penal que sancionaba a las personas (dirigentes) que promovían huelgas y paros, más si estas eran declaradas ilegales por las autoridades de turno, como ocurrió con frecuencia en la historia de las luchas sindicales.

Así, el derecho a la huelga y la libertad sindical, que a su vez son la garantía de la paz y justicia social, adquiere una dimensión política y social del nuevo Estado Plurinacional de Bolivia.





ALAN ÉDGAR PINTO LANDAETA
Presidente Ejecutivo COMIBOL
ZELMAR ANDIA VALVERDE
Gerente Técnico y Operaciones
HUGO BLOCK DAZA
Gerente Administrativo Financiero

NICOLÁS FERNÁNDEZ MOTIÑO
Editor responsable BOCAMINA

UNIDAD DE COMUNICACIÓN COMIBOL

DEPÓSITO LEGAL
4-3-34-11-P.O.

DIRECCIÓN
Av. Camacho 1329 - Telf: 2682167,
La Paz - Bolivia

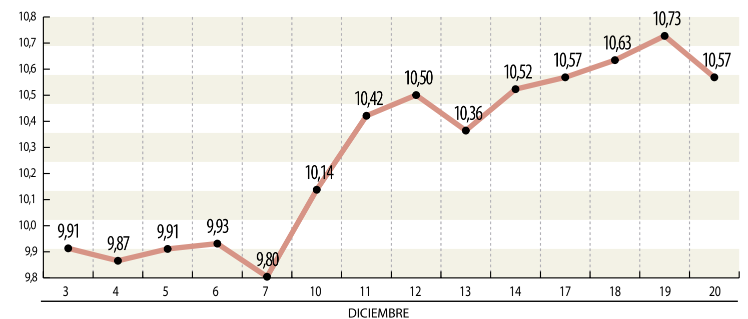
www.comibol.gob.bo

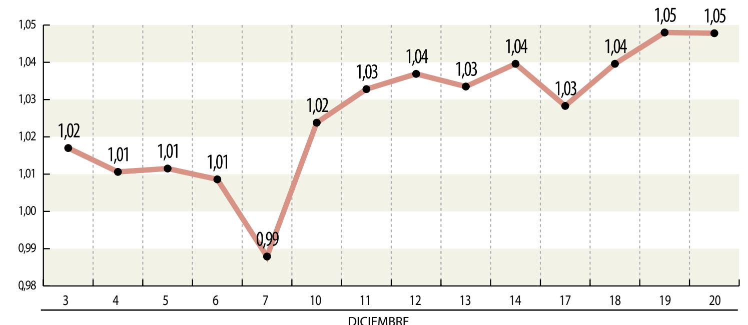
mail: bocamina@comibol.gob.bo

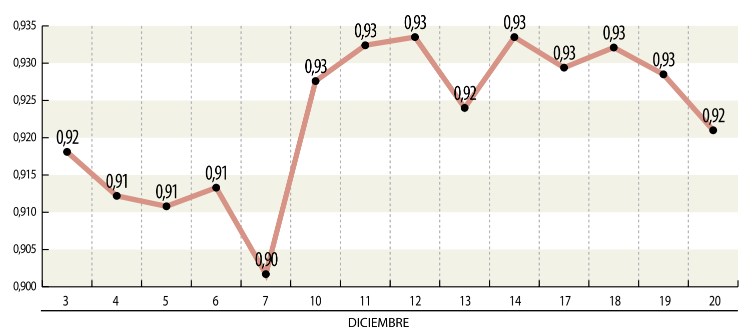
Facebook: Bocamina Comibol Bolivia

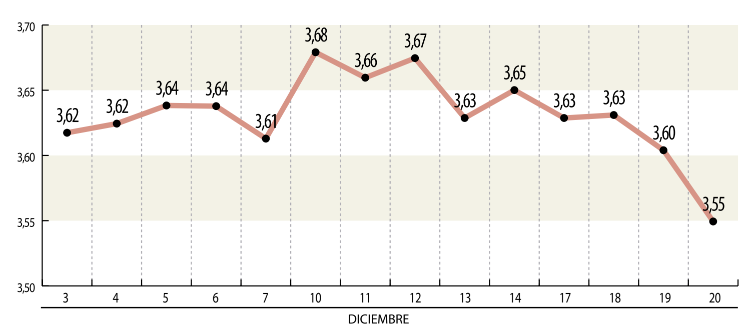
DISTRIBUCIÓN GRATUITA
- Oficina Central COMIBOL La Paz
- Gerencia Regional Potosí
- Gerencia Regional Oruro
- Empresa Minera de Huanuni
- Empresa Minera Corocoro
- Empresa Minera Colquiri
- Empresa Minera Catavi
- Gerencia Regional Quechisla
- Archivo Histórico Minero Nacional El Alto
- Archivo Histórico Minero Regional Oruro
- Archivo Regional Potosí
- Empresa Metalúrgica Vinto
- Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos
- Fábrica de Ácido Sulfúrico Eucaliptus
- Empresa Metalúrgica Karachipampa
- Empresa Boliviana del Oro
- Planta Industrial de Pulacayo
- Proyecto Capuratas
- Centros Mineros

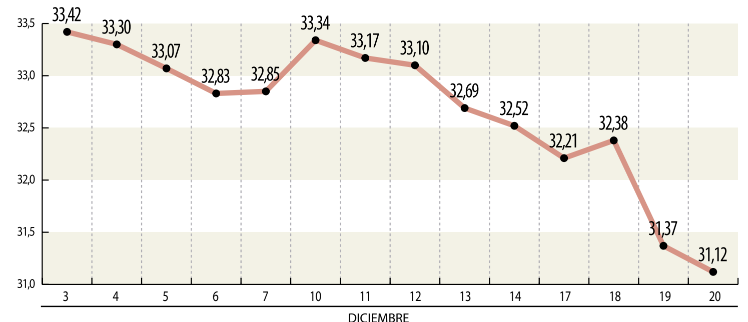
COTIZACIÓN DE MINERALES

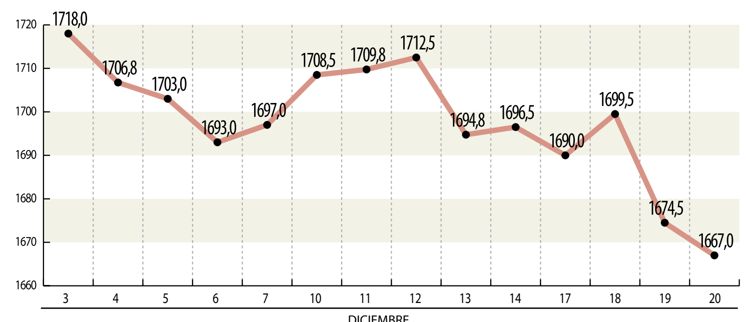












Masacre en el Campo de María Barzola

Por: Víctor Montoya

Siempre que se conmemora el "Día del Minero Boliviano", cada 21 de diciembre, recuerdo el año en que mi madre me inscribió como alumno en el recién inaugurado Colegio Junín de Catavi, que terminó de construirse en el "Campo de María Barzola", al otro lado del cementerio y cruzando un río caudaloso en épocas de crecida.

Sin embargo, lo que desconocía por entonces es que ese Colegio, donde los hijos de los mineros asistíamos por las tardes, porque el turno de las mañanas estaba reservado exclusivamente para los hijos de los técnicos de la empresa, se construyó en el lugar donde se perpetró la masacre minera de 1942.

Sólo años más tarde, cuando empecé a leer la historia de las masacre obreras, me enteré de que esa pampa, por la cual andé y desandé con la carpeta a cuestas, estaba regada con la sangre de familias mineras. Me enteré también que la masacre de Catavi, como todas las registradas en la historia del movimiento obrero boliviano, fue protagonizada por las fuerzas represivas del Estado minero-feudal, controlado por los "Barones del Estaño" (Patiño, Hochschild y Aramayo), quienes, desde principios del siglo XX y en el marco de un sistema de explotación capitalista, trazaron el rumbo de la vida económica y política del país, teniendo como aliado a la jerarquía castrense, cuyo principal objetivo, más que defender la soberanía nacional, consistía en sofocar los brotes de protesta de los obreros sindicalizados.



La masacre de Cataví se produjo cuando el Presidente Enrique Peñaranda (1940-1943), lacayo de los "Barones del Estaño" y los gobiernos imperialistas de Estados Unidos e Inglaterra, se dispuso a suministrar estaño barato a cambio de la pobreza de los mineros bolivianos, quienes arrojaban sus pulmones en los socavones para que otros vivan mejor. Los "Barones del Estaño" disfrutaban de sus riquezas en el exterior, mientras los trabajadores de la mina se morían antes de cumplir los 40 años de edad, reventados por la explotación y la silicosis.

El 30 de septiembre de 1942, el único sindicato que por entonces conservaba la legalidad, el de Oficios Varios de Catavi, planteó a las autoridades de la empresa Patiño Mines un pliego petitorio, consistente en dos puntos fundamentales: 1) aumento de sueldos y salarios, y 2) mantenimiento de los precios en las pulperías. Simón I. Patiño, por intermedio del gerente de su empresa, rechazó el pedido y solicitó al gobierno declarar Estado de Sitio, poner orden en los campamentos y actuar, en caso de ser necesario, con el lenguaje de las armas contra la intransigencia de los huelguistas, quienes se mantuvieron incólumes desde el 14 de diciembre, exigiendo mejores condiciones de vida y trabajo.

El gobierno movilizó tropas del Ejército y Carabineros con destino a Catavi, declaró al distrito minero Uncía-Llallagua bajo jurisdicción militar y ordenó que el Comandante de la Región Militar Número 3, con sede en Oruro, se traslade a Llallagua para tomar la jefatura de las tropas que se encontraban allí y de otras que se enviarían posteriormente, asumiendo las responsabilidades de mantener el orden y evitar la huelga minera.

El lunes 21 de diciembre, a horas de la mañana, los mineros dispuestos a defender sus derechos laborales y conquistar sus reivindicaciones económicas, se reunieron en Uncía, Siglo XX y Cancañiri. Poco más tarde. Los manifestantes que partieron desde Siglo XX, tomaron la carretera de acceso a Catavi. Hicieron un alto a la altura del cementerio y esperaron a sus compañeros de Uncía en el empalme de los caminos. La muchedumbre, una vez reunida en un total de 7.000 a 8.000, prosiguió la marcha hacia Catavi en tres columnas compactas. En las primeras filas habían mujeres y niños junto a los mineros de vanguardia que, portando banderas rojas y aferrados a la firme decisión de reclamar el pago de sus haberes, que la empresa dejó en suspenso por orden del gobierno, marcharon atronando cartuchos de dinamita y levantado polvareda bajo un sol que inundaba la mañana.

Los tres oficiales del regimiento Ingavi y los 200 efectivos militares, apostados en la parte superior de Catavi, con las ametralladoras emplazadas en la planicie, tenían órdenes de disparar arriba para amedrentar y dispersar a los manifestantes. Así lo hicieron, las primeras descargas fueron al aire, pero después, al constatar que la multitud seguía rumbo a la Gerencia de la Empresa Minera Catavi, dispararon contra los cuerpos a sangre fría.

De pronto, entre el alarido de las mujeres y el grito de protesta de los hombres, cayó una lluvia de plomo y fuego que hizo vibrar la pampa como el lomo de un caballo al galope. La palliri María Barzola, quien estaba en la fila de vanguardia, haciendo flamear la bandera tricolor y arengando contra las tropas dispuestas a convertir la pampa en un baño de sangre, fue la primera en caer abatida por las balas, envuelta en la bandera nacional y la mirada perdida en el horizonte. Los demás cuerpos caían entre "ayes" de dolor y los heridos se arrastraban entre las piedras y los arbustos. Los sobrevivientes se desbandaron en estampida y, entre el pánico y el terror, buscaron refugio en las quebradas del río, mientras algunos se replegaban hacia Llallagua. Los disparos comenzaron a las diez de la mañana y se prolongaron hasta las tres de la tarde. Al término de la masacre se pudo constatar un reguero de muertos y heridos, incluyendo a mujeres y niños.

Todo esto que les cuento, como ustedes supondrán, forma parte de la historia del movimiento obrero boliviano, pero lo que no logro entender hasta ahora es por qué a ese establecimiento educativo, donde cursé un año del ciclo intermedio, le pusieron el nombre de Colegio Junín y no el nombre de María Barzola, en justo homenaje a la mujer que entregó su vida a la causa de los mineros, que pugnaban por liberarse de las cadenas imperialista, conscientes de que era posible construir una sociedad más justa y democrática .

Con todo, me consuela la idea de saber que esa pampa árida y pedregosa pasó a los anales de la historia como el "Campo de María Barzola" y que el 21 de diciembre de cada año se conmemora el "Día del Minero Boliviano" en honor y memoria a los caídos de la masacre de Catavi.



El presidente de COMIBOL, Édgar Pinto dió las palabras de inauguración en el Seminario Minero Metalúrgico Norte Potosí.

Con una visión futura para el desarrollo de la región

Proyectos de la COMIBOL son bien recibidos por el norte potosino

- Presidente de la estatal minera afirmó que la explotación de los recursos minero metalúrgicos no renovables debe beneficiar a todos los ciudadanos del país porque ellos son los dueños naturales de esa riqueza.


Pobladores de Mallku Khota estuvieron presentes en el seminario.

El Seminario Minero Metalúrgico Norte de Potosí fue el escenario propicio para que la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) presente todos los proyectos que tiene en ejecución para apoyar el desarrollo de toda la región norte del departamento de Potosí.

El Seminario se desarrolló los días lunes 10 y martes 11 de diciembre en el Salón Mauricio Lefebre de la población de Llallagua, con la participación de la Gobernación de Potosí, el Ministerio de Minería y Metalurgia, la Federación Regional de Cooperativas del Norte de Potosí, el Comité Cívico de Llallagua y los 13 municipios del norte de ese departamento con la coordinación de la Dirección Ejecutiva de la radio Pio XII de Siglo XX.

"La Corporación Minera de Bolivia se hizo eco del llamado de las organizaciones vivas de la población para coadyuvar en los proyectos que tiene la Corporación en relación a los recursos naturales mineralógicos ya que es potestad del Estado Boliviano manejar estos recursos", aseveró Pinto Landaeta.

Aseguró que el manejo de los recursos mineralógicos será transparente y de lo más idóneo por parte de la empresa estatal estratégica en el campo de la minería.

Sostuvo que la minería es un tema complejo por las connotaciones sociales, económicas y medio ambientales que provoca en los centros mineros,

Región de vocación minera

El director de COMIBOL, José Pimentel, afirmó que los proyectos de la estatal minera fueron bien recibidos por las poblaciones del norte de Potosí que ratificó nuevamente su vocación de región minera.

"Más allá de la presentación y aceptación de los proyectos de la Corporación Minera de Bolivia que están en marcha, la población del norte de Potosí ha ratificado su vocación de región minera y por eso mismo ha planteado grandes tareas para continuar con las labores de exploración, buscar el desarrollo de nuevos proyectos mineros y ejecutar una minería sustentable con los cuidados del medio ambiente", destacó.

Señaló que las labores mineras deben ejecutarse y reflejarse en un desarrollo más integral del norte de Potosí.

El director José Pimentel destacó la participación de las diferentes organizaciones cívicas y de las representaciones de las comunidades del norte de Potosí que hicieron conocer sus expectativas sobre los proyectos de la COMIBOL y los cuidados del medio ambiente.

"Hay que destacar que estos proyectos han sido pedidos por las mismas comunidades y organizaciones sociales como la reactivación de la Empresa Minera Catavi con el proyecto de las colas y arena, inscrito hace años en las reivindicaciones del norte de Potosí, la explotación del cerro de Mallku Khota motivando a que el Estado tome una posición al respecto", aseveró.

Uno de los proyectos que tuvo mayor aceptación por parte de los asistentes al seminario fue la pronta reactivación de la planta de fundición de Catavi, así como la maestranza y carpintería que permitirá generar nuevas fuentes de empleo favoreciendo la economía de la región.

"Creo que la Corporación Minera de Bolivia no está buscando tener grandes ganancias que, más allá de la inversión de 30 millones de dólares para obtener 13 millones, va a solucionar un problema ambiental de las colas y arena", expresó Pimentel.

Adelantó que las conclusiones del Seminario Minero Metalúrgico Norte Potosí serán consideradas por las autoridades del sector, particularmente el proyecto de Catavi que ya está inscrito en el Presupuesto General del Estado de la Gestión 2013 que tiene rango de ley.


Representantes de instituciones y organizaciones del Norte de Potosi estuvieron presentes en el evento minero.



Roberto Dureti, director de la Radio Pio XII en Siglo XX.

Conclusiones de un seminario para fortalecer el desarrollo del norte potosino

La región del Norte Potosí es una síntesis del potencial minero por los ricos yacimientos mineros de Colquechaca, el Cerro de Plata; Inti Jaljata, Amayapampa, Capasirca y otros yacimientos como Ocurí, Maragua, Pucro, Vilaqhota y Mallku Khota.

Tema: Políticas mineras para el Norte de Potosí

El Estado debe administrar toda la cadena productiva minera, es decir, pasar de una minería tradicional a una minería industrializada con valor agregado, realizando prospección, exploración, explotación y comercialización. En el caso del Municipio de Llallagua, implementar procesos de retratamiento de colas y arenas de la Empresa Minera Catavi con participación de la comunidad y las organizaciones sociales.

Tema: Reactivación de la Empresa Minera Catavi: colas arenas y fundición

COMIBOL tiene actualmente ocho proyectos de inversión que, en términos económicos, significa la suma de Bs. 433.826.089,70. Para el reprocesamiento de las Colas – Arenas Catavi Bs. 159.975.675,90; para Mallku Khota Bs. 6.960.000; rehabilitación de la Planta Industrial Catavi (fundición y maestranza) Bs. 12.528.000.. .

Mallku Khota

Los técnicos de COMIBOL manifestaron que SERGEOTECMIN debe concluir su trabajo de exploración en el yacimiento. Mientras tanto, se realizarán otros trabajos en la zona. COMIBOL está dispuesta a trabajar dentro el marco de la paz y no en medio de conflictos. COMIBOL apoya su trabajo en el DS. 1308. El planteamiento técnico de la empresa para la explotación de Mallku Khota es trabajar una parte de manera subterránea y la otra parte a cielo abierto.

Tareas acordadas

1. Realizar en tres meses un nuevo seminario con temas más específicos; además de organizar seminarios trimestrales.
2. El Comité Cívico de Llallagua y las organizaciones sociales deben seguir impulsando seminarios para que la población, dirigentes y autoridades estén bien informadas.
3. La Gobernación de Potosí debe realizar un seguimiento a las cooperativas mineras respecto a la contaminación minera.
4. Las organizaciones de la región y las autoridades municipales deben realizar un seguimiento a las propuestas presentadas sobre las colas y arenas de Catavi y Mallku Khota.
5. SERGEOTECMIN debe informar sobre cuántas concesiones mineras vigentes existen en el Norte Potosí.
6. Organizar un seminario específico sobre regalías mineras
7. Organizar un evento que tenga la capacidad de decisión y no de carácter informativo.

Ramiro Zanabria:

Proyectos de la COMIBOL avanzan de manera acelerada en el norte de Potosí:

El director de Proyectos de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), Ramiro Zanabria, recordó que la empresa estatal minera fue una de las principales empresas estratégicas que generó ingentes divisas para el Estado durante los 33 años que operó como empresa productiva desde su fundación, el 31 de octubre de 1952, hasta la aprobación del Decreto Supremo 21060, el año 1985, que la convirtió en empresa residual.

Sostuvo que con la aprobación del nuevo Código Minero mediante Ley 1777, en los años del neoliberalismo, la COMIBOL se convirtió en una simple administradora superior de minas durante 22 años.

El año 2007, el gobierno del presidente Evo Morales aprobó la Ley 3720 que le devuelve nuevamente su rol como empresa productiva en toda la cadena del sector minero.

Proyectos de inversión

Afirmó que los proyectos de inversión que tiene la COMIBOL están avanzando según los objetivos trazados para la completa reactivación de la empresa en el orden de la prospección, exploración, explotación, fundición e industrialización de los concentrados como objetivo mayor de la empresa.

"La COMIBOL, a partir de la Ley 3720, se ocupa ahora de toda la cadena productiva en el sector minero metalúrgico", precisó el director de Proyectos.

Carpeta de Proyectos

Zanabria informó sobre los varios proyectos que tiene la Corporación para el desarrollo de la región norte de Potosí.

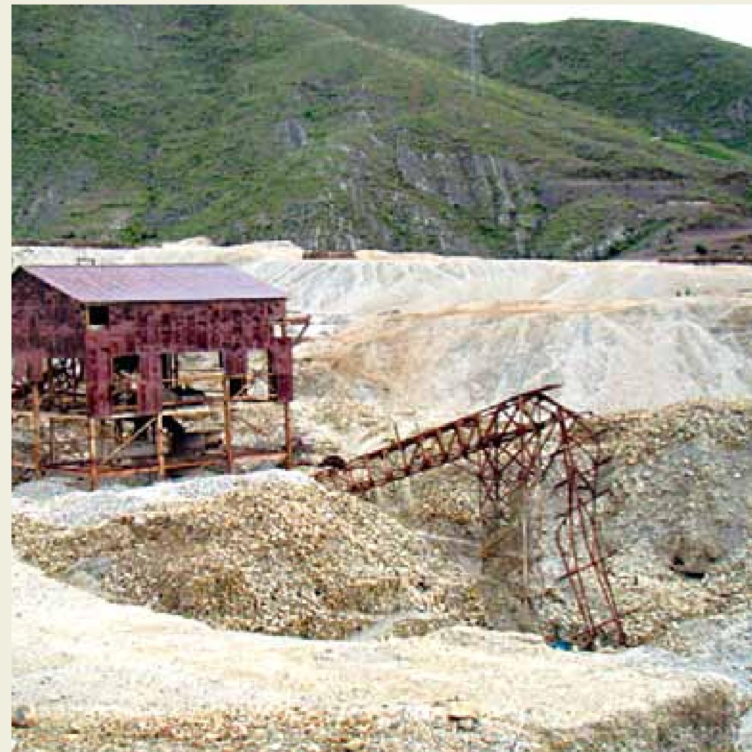
Uno de ellos es el proyecto de las colas y arena de la Empresa Minera Catavi, cuya adjudicación para la construcción del ingenio se realizará hasta fin de año. Este proyecto tiene como objetivo el tratamiento de 18 millones de toneladas de las colas y arena acumuladas durante años de explotación en ese distrito.

Un segundo proyecto contempla las refinerías hidrometalúrgicas de zinc como un gran desafío que tiene el Estado Plurinacional.

Recordó el compromiso del presidente del Estado, Evo Morales, de instalar dos refinerías de este tipo en el país: una para el departamento de Potosí y la segunda para el departamento de Oruro.

Un tercer proyecto es el referido a la planta de fundición, maestranza y carpintería en Catavi, cuyo estudio de identificación fue realizado mediante una consultora que ha permitido a la Dirección de Proyectos elaborar el Estudio TESA (técnico-económico-social-ambiental).

El cuarto proyecto de la estatal minera para el desarrollo de la región es la exploración y posterior explotación del yacimiento de Mallku Khota.


Desmontes de mineral ubicados en Llallagua.

Presidente de COMIBOL en Simposio de Oruro

Existe la necesidad de instalar micro refinerías para industrializar el zinc

- Afirmó que se deben desarrollar tres estrategias: tecnología, producción y gestión ambiental



El simposio del zinc tuvo masiva participación de sectores interesados.



Diferentes propuestas se presentaron en el tema de la industrialización del zinc.

Una de las principales necesidades que tiene el país es la instalación de refinerías para poder industrializar el zinc en base al desarrollo de tres estrategias: la aplicación de la tecnología, la producción y la gestión ambiental.

La afirmación corresponde al presidente ejecutivo de COMIBOL, Edgar Pinto Landaeta, durante el desarrollo del Simposio "Hacia la Industrialización del Zinc", realizado en el Auditorio del Archivo Histórico de la ciudad de Oruro, el viernes 14.

En el simposio participaron las autoridades ejecutivas y técnicos de la empresa estatal minera, expertos nacionales e internacionales en minería y metalurgia, ejecutivos de empresas nacionales relacionadas a la metalurgia y profesionales de las universidades de Oruro y Potosí.

Edgar Pinto manifestó que el evento sirvió para realzar el camino de la industrialización del zinc, desarrollando las estrategias señaladas y "porque los bolivianos queremos industrializar ya nuestros recursos naturales, especialmente el zinc".

"Como visión y misión de esta tarea nos estamos comprometiendo con los participantes a implementar dos refinerías de zinc que estarían en Oruro y Potosí definiendo su concepción, viendo lo que es la tecnología, la localización de las plantas y contemplando la ingeniería del proyecto fundamentado en lo técnico, económico y rentabilidad. Además, contemplar la construcción y montaje de estas plantas", explicó Pinto.

Aseguró que es necesaria la integración con la geometalurgia, considerando que existe una variedad de minerales que hacen que el proyecto tenga que tomar una decisión de pirometalurgia o hidrometalurgia.

Sostuvo que con el concurso de los expertos en metalurgia, particularmente del zinc, se podrá definir qué es lo que más conviene al país.

"Por eso estamos integrados a los operadores. Los teóricos podríamos decir que nos dan toda la sapiencia a través de la universidad donde nos inculcan el manejo de nuestra teoría. Estamos reunidos junto a quienes conocen el campo de la metalurgia en los países amigos que nos visitan", expresó el ejecutivo de la COMIBOL.

Aseveró que el objetivo del simposio es llegar a una conclusión que beneficie a todos los bolivianos y tener respuestas con resultados económicos, lo que significa que las diferentes alternativas planteadas por los expertos de las empresas en el Simposio serán de beneficio para el país porque se dará mayor valor agregado a nuestros concentrados de minerales.

"Estos proyectos a diseño final garantizarán que lo que quiere la COMIBOL es tener plantas con tecnología de punta, con la participación de todos nuestros técnicos y hacer viable todo lo que se genere en nuestro país", destacó el presidente de la Corporación.

Desafío de la COMIBOL es la industrialización

El principal desafío que tiene la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), es la industrialización de sus recursos mineralógicos con el concurso de las empresas nacionales e internacionales, aseguró el director de Proyectos de la estatal minera, Ramiro Zanabria, durante el desarrollo del Simposio "Hacia la Industrialización del Zinc".

Afirmó que la producción de minerales en las dos últimas gestiones ha sido muy alta, particularmente en la gestión 2011 cuando se exportó más de un millón de toneladas de zinc en concentrados metálicos.

"El desafío que tiene la Corporación Minera de Bolivia, a partir de la ley 3720, es, precisamente, lograr la transformación de la materia prima, por lo menos al nivel metálico y después pensar en una futura industrialización", manifestó Zanabria.

Aseguró que para lograr ese objetivo es necesaria la participación del Gobierno, la misma COMIBOL y las empresas en calidad de inversionistas. Advirtió que si los operadores de la minería no conjugan con las entidades quizás no se pueda caminar rumbo a la industrialización y transformación de nuestros concentrados de zinc.



Desarrollo del simposio con intervenciones de expertos en el tema.

"Para lograr ese objetivo tenemos que empezar a pensar en estructuras horizontales porque, mientras tengamos este tipo de estructuras, quizás no avancemos, el mundo es cambiante. Los otros países han logrado adoptar e introducir en sus estructuras la transversalidad estructural", explicó Zanabria.

Implementación de refinerías

Zanabria afirmó que la implementación de refinerias parte de dos fases que tendrá que contar con un estudio TESA (técnico, económico, social, ambiental) que pueda definir todas las características y particularidades de lo que puede ser la futura refinería en Bolivia.

"Esto significa el concurso de profesionales en el área de la ingeniería metalúrgica, civil, economía y ambiental que es fundamental. Hoy en día ningún emprendimiento puede hacerse si es que no se cuenta con una licencia ambiental; por lo tanto, el desafío tecnológico tiene que ir acompañado también con las medidas de mitigación ambiental. Caso contrario, nuestros proyectos serian inviables porque así lo demanda la tecnología del desarrollo y la participación social", manifestó Zanabria.

Funcionará en La Palca

La GNRE inicia Fase III con la compra de Planta Piloto de baterías de Litio

- El objetivo en esta Planta Piloto es alcanzar los estándares de calidad requeridos en la producción industrial.

La Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos (GNRE) de COMIBOL, da un paso más en la industrialización de los recursos evaporíticos, con el inicio de las obras de infraestructura en el Complejo Industrial de La Palca, en Potosí, y la firma de un contrato para la adquisición de una Planta Piloto de baterías de ión Litio con la empresa China Linyi Trade.

El inicio de obras civiles de la Planta Piloto de Baterías de Litio fue anunciado por el Presidente Evo Morales el 9 de noviembre de 2012. Esta infraestructura comprende un área aproximada de 1.600 m2, que incluye ambientes para la Planta Piloto, línea de ensamblado de baterías, laboratorios, oficinas y otros.

El inmenso potencial de los recursos evaporíticos del país plantea la necesidad de explotarlos de manera racional, bajo un control 100% estatal en toda la cadena productiva, e industrializarlos de forma integral bajo la definición y orientación de la Estrategia Nacional de Industrialización de los Recursos Evaporíticos.

La Planta Piloto

Para la puesta en marcha y posterior operación de la planta industrial de baterías de Litio, se plantea necesariamente el conocimiento previo de dos aspectos claramente diferenciados: el dominio de la tecnología ligada a la electroquímica de baterías de litio y el conocimiento y ratificación a nivel piloto de las técnicas de producción.

Para poder comprender la parte científica-técnica asociada a los derivados de litio con alto valor añadido, no basta con realizar investigaciones en el ámbito de la electroquímica de baterías; sino que, adicionalmente, es necesario profundizar en los campos afines a esta tecnología; esto es, la síntesis de sales de litio, la síntesis y caracterización de materiales, el análisis químico de electrodos y electrolitos.

A fin de poder llevar a cabo investigaciones en las diversas disciplinas ligadas a los derivados de Litio, se hace necesario la puesta en marcha de varios laboratorios y una Planta Piloto de producción de celdas.

El proyecto de la Planta Piloto para la fabricación de baterías considera una adquisición tipo llave en mano, que incluye la importación de todos los equipos e insumos necesarios para operar la planta que llegarán al país los primeros meses de 2013; la instalación, calibrado y puesta en marcha de equipos, se realizará hasta agosto, además, el contrato incluye la formación y capacitación del personal en técnicas de producción y evaluación de tecnologías.

Objetivo

La implementación de laboratorios y Planta Piloto permitirá la comprensión de la tecnología de los derivados de litio con alto valor añadido; esto es, las baterías de litio, materiales catódicos, sales de electrolito y otras sales de litio.

De modo paralelo, es necesario tener dominio de las técnicas de producción, ya que la producción industrial implica el uso de equipos y tecnologías complejas que no pueden ser probadas directamente en la planta industrial.

Si bien en los laboratorios se llevarán a cabo tareas de investigación y desarrollo, en la Planta Piloto habrá un cierto volumen de producción de celdas ión-litio, con dos líneas de producción. La Planta Piloto tendrá una capacidad de producción de aproximadamente 1.200 Ah/día (al 100% de capacidad). Esta capacidad podrá ser distribuida en sus dos líneas de producción:

- Celdas pequeñas de 0.8 Ah (celular): 1000 celdas/día.
- Celdas grandes 10 Ah (vehículos eléctricos): 40 celdas/día.

El objetivo en esta Planta Piloto es alcanzar los estándares de calidad requeridos en la producción industrial, de modo que en un principio, estas celdas no irán destinadas a la venta. Una vez conseguida una calidad y reproducibilidad en las celdas, se iniciarán las fases preliminares de ingeniería comercial.


Trabajos de laboratorio en la planta de Litio.


La fresadora realiza el trabajo de recolección de cloruro de sodio para luego ser llevado a las piscinas de evaporación.

Objetivos de esta fase

- Familiarizarse con las distintas técnicas de experimentación en electroquímica
- Familiarizarse con las distintas técnicas de síntesis de materiales.
- Caracterización de materiales de electrodo.
- Comprensión de la electroquímica de baterías de litio
- Establecimiento de condiciones óptimas de operación de baterías
- Selección de la tecnología más apropiada para ser producida en Bolivia (desde el punto de vista técnico)
- Estudio de factibilidad para síntesis de materiales de electrodo
- Estudio de factibilidad para síntesis de sales inorgánicas derivadas del llitio
- Investigación en electrolisis de sales fundidas
- Análisis de electrolitos. Síntesis. Análisis de humedad. Propiedades físico-químicas
- Tecnología de membranas. Propiedades físico-químicas. Caracterización.
- Conocimiento y evaluación de las técnicas de producción de baterías.

Vicepresidente del Estado Plurinacional:

"La historia de la patria está escrita con san

- Álvaro García Linera expresó el saludo cariñoso y respetuoso de parte del presidente del

"La historia de la patria está escrita con sangre minera, y no solamente la historia de la patria sino la historia de esta parte del mundo andino", afirmó el vicepresidente del Estado Plurinacional, Álvaro García Linera, durante el acto de homenaje al Día del Minero Boliviano que se celebra este 21 de diciembre recordando la "Masacre de Catavi" de 1942.

En el acto estuvieron presentes el ministro de Minería y Metalurgia, Mario Virreira; el presidente de la COMIBOL, Edgar Pinto, el ejecutivo de la Federación de Mineros, Miguel Pérez, los gerentes de las empresas Huanuni y Colquiri, Vitaliano Ojeda y Héctor Arandia, respectivamente; los hijos de los ex dirigentes Simón Reyes, de Víctor López, ambos objeto de un reconocimiento especial; los ex dirigentes mineros Edgar Ramírez, José Pimentel y Milton Gómez, y los dirigentes sindicales de Huanuni, Edwin Peredo, y Severino Estallani de Colquiri, además de trabajadores mineros e invitados especiales.

García Linera sostuvo que sería bueno que los jóvenes dirigentes de ahora se acuerden un poco de la vida y sufrimiento de esa gente obrera heroica que dio lugar a la creación de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB).

"En esa masacre murieron más de veinte personas, entre ellas dos mujeres, una de ellas conocida mundialmente como María Barzola, defendiendo los intereses de la clase trabajadora y dando lugar al moderno sindicalismo proletario que fue partícipe de las jornadas heroicas del 52", rememoró el Vicepresidente.



Autoridades de la COMIBOL, ex dirigentes sindicales y mineros estuvieron presentes en el acto de homenaje recordando el día del Trabajador Minero.

García Linera rindió su homenaje a una pléyade de ex dirigentes mineros como Simón Reyes, recientemente fallecido, Víctor López quien se encuentra delicado de salud; Edgar Ramírez, José Pimentel y Milton Gómez, que representaron a lo mejor de la clase proletaria de los años 50, 60 y 70.

Sostuvo que la característica de ese movimiento proletario estaba concentrada en grandes ciudadelas mineras como Catavi-Siglo XX, Huanuni, Colquiri y el Consejo Central Sud, con una cultura minera, y donde también destacaron las amas de casa mineras.

"En esa cultura minera, obrera y proletaria, se enjugó el pensamiento socialista y comunista que fue influyente en la vida política de Bolivia y que causó admiración en muchas partes del mundo", destacó el segundo mandatario.

Recordó que el proletariado de esa época era muy politizado porque ver discutir a esos proletarios era como ver discutir a profesores de economía política o ciencia política.

Sostuvo que esa clase dirigente combinaba el sufrimiento con la lectura y con la formación ideológica, y donde no había lugar para la social democracia porque los comunistas, marxistas y socialistas "eran de hueso rojo"

Dirigiéndose a los trabajadores y dirigentes mineros presentes en el acto, García Linera afirmó que es importante el potenciamiento de la clase obrera para que el movimiento indígena originario campesino, que es parte del proceso de cambio, de un salto cualitativo y se complemente con el movimiento proletario.

Advirtió que sin ese proletariado, compartiendo la vanguardia del proceso revolucionario en Bolivia, no habrá socialismo comunitario.

"Podrá haber proceso de cambio, redistribución de la riqueza, soberanía, pero no socialismo. El socialismo comunitario lo vamos a construir las comunidades indígenas y el proletariado productivo moderno porque en la unión y la fusión de esas dos vertientes históricas se encuentra el destino socialista de Bolivia", puntualizó García Linera.



Edwin Peredo ejecutivo SMTMH, Pedro Ticona Director y Severino Estallani ejecutivo SMTMC.



Edgar Ramirez, junto a Adrian y Carlos Reyes nieto e hijo de Simón Reyes.

ngre minera”

Estado, Evo Morales, a toda la clase minera, forjadora de futuro y desarrollo.



Álvaro García Linera, vicepresidente del Estado junto al ministro de minería Mario Virreira.

COMIBOL debe emprender grandes proyectos

Con la certeza de que Bolivia dejó de ser el país mendigo de años atrás, el vicepresidente del Estado, Álvaro García Linera, desafió a la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) a presentar grandes proyectos de desarrollo para beneficiar al conjunto de la población boliviana.

“Debemos explotar grandes yacimientos mineros de manera inmediata, grandes emprendimientos mineros como Estado y procesos de industrialización. Los compañeros de la COMIBOL nos tienen que ayudar en ello. Por eso queremos una Corporación Minera de Bolivia al servicio del pueblo”, afirmó Álvaro García Linera durante el acto de homenaje al Día del Minero Boliviano.

En tono reflexivo, señaló que el gobierno del presidente Evo Morales requiere que la empresa estatal minera presente grandes proyectos para obtener recursos y llevarlos a la práctica.

“Eso es lo que queremos de una COMIBOL al servicio de los trabajadores y del pueblo boliviano. Hay que cambiar esa actitud corporativa de para mi todo y nada para el resto. Hay que asumir una actitud de servicio a los demás”, puntualizó el mandatario.

Huanuni: ejemplo de empresa autogestionaria

Durante su discurso de homenaje a los trabajadores mineros caídos en la “Masacre de Catavi” de 1942, el vicepresidente Álvaro García Linera, destacó a la Empresa Minera Huanuni como un verdadero ejemplo de empresa autogestionaria, más allá de ser empresa estatal.

“Debo reconocer públicamente que, pese a las dificultades y complicaciones, la Empresa Minera Huanuni es un ejemplo de autogestión porque, más que una empresa estatal, es una empresa autogestionaria”, destacó el mandatario.

Reconoció que el Estado manda poco en la empresa porque el que manda es el Sindicato de Trabajadores Mineros de Huanuni.

“Autogestión es lo que imaginaron Marx y Lenin y los socialistas de lo que iba a ser la economía a futuro”, aseveró García Linera.

Sin embargo, reconoció que a la Empresa Huanuni le falta asumir la gestión productiva por parte del Sindicato que se refleja en la mirada universal; es decir, asumir la autogestión para producir fundamentalmente en beneficio de todos los bolivianos y no solamente en beneficio propio.

“Eso es socialismo, es por eso que han peleado y muerto tantos héroes. No es solamente asumir el control de la producción que ahora lo tiene el Sindicato, sino asumir el control de la producción y generar riqueza para beneficiar al resto de los bolivianos”, señaló García Linera.

Afirmó que la Empresa Minera Huanuni es la experiencia autogestionaria más avanzada de América Latina, pero que todavía está caminando en un solo pie y por eso debe apoyarse en el otro pie que es la mirada universal en la administración de la riqueza dirigida y planificada.

García Linera señalo que el ejemplo de Huanuni, apoyándose en la mirada del universalismo, debe replicarse en otras minas como Colquiri.

Ministro de Minería, Mario Virreira:

La nueva Ley Minera es fundamental para el desarrollo del sector

El ministro de Minería y Metalurgia, Mario Virreira, afirmó que la aprobación de la nueva Ley de Minería es fundamental para impulsar el desarrollo del sector con la participación de los tres operadores que establece la Constitución Política del Estado: estado, cooperativistas y privados.

La afirmación la hizo durante el acto de homenaje a los trabajadores mineros que fueron masacrados por las fuerzas del Ejército el 21 de diciembre de 1942, hecho conocido como la “Masacre de Catavi”, celebrado en el Hall de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional.

“Considero que el mejor homenaje que podemos hacer a todos los trabajadores de las minas en este día es comprometernos a tener una estructura jurídica que es la nueva Ley Minera. Todos tenemos que trabajar en ese sentido: gobernantes, representantes de la minería estatal, de la minería cooperativizada y de la minería privada”, expresó el titular de Minería.

Aseguró que la Ley de Minería marcará el camino definitivo para impulsar este proceso de cambio.

“Rendimos este homenaje a los trabajadores mineros con ese compromiso de mayor trabajo, Hemos intentando dar mejores pasos en la minería, a pesar de las dificultades y problemas que hemos enfrentado en el camino. Por eso, esa línea matriz debe estar trasuntada en la Ley Minera que debe ser distinta al Código Minero que solamente ha servido para enriquecer a quienes se sirvieron de los trabajadores mineros”, sostuvo el ministro Virreira.

Miguel Pérez:

“La masacre de Catavi ha permitido la creación de la Federación de Mineros”

El secretario Ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), Miguel Pérez, afirmó que los mineros del país han marcado la historia del país, pese a las masacres cometidas por los diferentes gobiernos en las épocas de la oligarquía y reflejada en la llamada “rosca minera” de Patiño, Hoschild y Aramayo.

Durante el acto de homenaje a los trabajadores mineros que se celebra este 21 de diciembre recordando la “Masacre de Catavi” de 1942, el dirigente aseguró que los mineros siempre estarán dispuestos a seguir luchando en defensa de los recursos naturales.

Pérez rindió su homenaje a los mineros, hombres, mujeres y niños que fallecieron en las pampas de Catavi, hoy conocidas como los Campos de María Barzola, por parte del Ejército que defendía los intereses de la Patiño Mines, empresa de Simón I. Patiño.

“Para nosotros la historia de las minas se viene marcando con sangre y es por eso que el 21 de diciembre se constituye en una fecha que ha marcado la liberación nacional”, destacó Miguel Pérez.

Recordó que, fruto de ese hecho, se fundó la gloriosa Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia y, posteriormente, la Central Obrera Boliviana (COB).

“Hay que recordar al presidente Gualberto Villarroel que el 21 de diciembre de 1944 aprobó el decreto que declara esa fecha como Día del Trabajador Minero Boliviano”, recordó el ejecutivo de los mineros asalariados.

Miguel Pérez aseveró que por la fuerza de los mineros de esos años se obligó al gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) a nacionalizar las minas de los llamados “barones del estaño”, el 31 de octubre de 1952.

El dirigente sindical también rindió su homenaje a destacados ex dirigentes mineros como Simón Reyes, recientemente fallecido, Edgar Ramírez, Víctor López Arias y Milton Gómez.

Homenaje merecido a los líderes mineros:

Víctor López, Simón Reyes y Liber Forti

- La historia de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) es la historia de destacados dirigentes sindicales, todos comprometidos con las reivindicaciones laborales no solamente de los trabajadores del subsuelo, sino también de las mayorías nacionales.

Simón Reyes Rivera, Víctor López Arias y Líber Forti fueron parte de esa camada de dirigentes que, más allá de sus posiciones políticas e ideológicas, fueron la referencia necesaria en la política y el sindicalismo boliviano.

La víspera del día del Trabajador Minero Boliviano fueron reconocidos por la COMIBOL y sus trabajadores como defensores de la nacionalización de las minas.





ctor López

Trabajador minero de la Empresa Aramayo. Sus primeras inquietudes sindicales las hizo en el sur potosino. En la década del 50 ingresó a ser parte de la Federación de Mineros. Por mucho tiempo estuvo a cargo de la Secretaria de Hacienda, donde siempre mostró su militancia apartidista, tal vez debido a la influencia anarquista recibida en su juventud.

La resistencia contra Barrientos le dio la posibilidad de mostrar su capacidad organizativa y su independencia política. Impulsaría el congreso semiclandestino realizado en Siete Suyos (1966), en su entrañable Consejo Central Sud en el que aportaría el discurso socialista. Fue elegido Secretario General de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia en Siglo XX. Fue opositor a Lechín en el Congreso de la COB de 1970, situación que por si le mostraba como alternativa a la vieja dirigencia movimientista.

Combatió en el golpe de 1971 contra la dictadura de Hugo Banzer. La derrota lo dej{o colgado. Sin apoyo partidario, tuvo que asumir por sí mismo la resistencia, evitando la dispersión del sindicalismo minero. Mantuvo en funcionamiento la Federación de Mineros en medio de una frágil legalidad. Presidió los Congresos de Potosí (1974) y Corocoro (1976), donde fue reelegido como Secretario General, aunque en los hechos fungía de Ejecutivo. La fidelidad a los principios y el respeto a la dignidad de los perseguidos impusieron una línea en el seno de los mineros.

Su abandono de la dirigencia minera (1995) se explica a partir del anuncio realizado dos años antes, cuando en Caracoles señalo que asumía nuevamente la dirigencia por no hacer perder tiempo a un Congreso que le pidió durante cuatro horas que se mantuviera al mando de la FSTMB: Su ausencia en el Congreso de Quioma explicitó su deseo de abandonar la dirigencia sindical por razones de salud y también por la ausencia de una opción clara para fortalecer al movimiento sindical.



món Reyes

Nació el 5 de enero de 1933 en Tarija. Sus papás fueron Jorge Reyes y Antonia Rivera. De ocupación zapatero ingresó muy joven a la Corporación Minera de Bolivia y con el transcurrir de los años llegó a situarse en la cumbre del movimiento sindical boliviano y de la vida política del país.

Reyes fue trabajador de la Empresa Minera Unificada del Cerro Rico de la Sección Cuarta Keller. En la época del retorno de la democracia (1982), le ofrecieron cumplir funciones legislativas en la Honorable Cámara de Diputados. Simón Reyes entregaba su dieta parlamentaria al Partido Comunista de Bolivia (PCB) que le asignaba el diez por ciento de lo que recibía como dieta.

Muchos destacaron esta forma de procedimiento demostrando que Reyes era uno de los legisladores más sobresalientes que tuvo el país porque nunca dejó de ser ese Simón Reyes de la ficha personal 42454 de la Empresa Minera Unificada del Cerro Rico de Potosí: "un zapatero, porque siguió viviendo y pensando como zapatero", refirió Edgar "Huracan" Ramírez al recordar a Simón...

Su incursión en la actividad minera fue una decisión política de su partido, el Partido Comunista de Bolivia en la década de los años 50. No había otra explicación para que un chapaco de constitución delgada y alta se convierta en dirigente de los k´oyas (mineros). Su transición de delegado de base a dirigente de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia fue automática.

Su figura comenzó a tomar independencia cuando Lechín, exiliado por Barrientos, estaría ausente de la resistencia interna, posibilitando el surgimiento de una nueva camada de dirigentes con proyección nacional. Al interior de los mineros se distinguían dos tendencias: la que buscaba su legalización a través de los Comités de Base (Irineo Pimentel, Víctor López, Simón Reyes y Liber Forti).

Simón Reyes fué ejecutivo de la COB en la gestión 1987-1989. Falleció el 1 de noviembre en la ciudad de Santa Cruz.



ber Forti

Nació el año 1919. Un nombre que hizo leyenda en Bolivia. Hijo de un connotado sindicalista argentino que tuvo que abandonar su país para refugiarse en Tupiza porque su cabeza tenía precio. Forti fundó en esa población la célebre Nuevos Horizontes, dedicada al teatro, a las letras y a la cultura en general, e impulsó la formación de jóvenes valores bolivianos.

Con la semblanza biográfica de activista anarquista, Liber Forti y el Grupo de Teatro Nuevos Horizontes, en la ciudad de Tupiza, realizó un trabajo pionero en las minas de estaño de Bolivia, donde conoció a los líderes mineros de la revolución social de 1952 y pasó a formar parte de la Central Obrera Boliviana como asesor cultural.

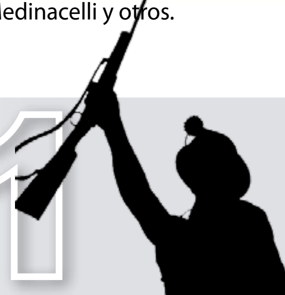
Fue, al contrario de Gogh, el personaje de Giovanni Papini, un hombre de insaciable curiosidad, inmensamente rico en ideas y en espíritu. Tiene en la actualidad 93 años de edad cronológica, y más de sesenta histórica de andar por los caminos trashumantes del teatro, un linyera de la vida que es también teatro.

Vive en la ciudad de Cochabamba, es una pesquisa a lo más íntimo de sus innumerables experiencias y de su cultura que al hablar refleja la precisión e intensidad de su espíritu combativo, su desconcertante actitud ante la realidad.

Llegó a Tupiza en 1945 donde vio un letrero que decía: "Con las alas rotas" función de teatro presentada por la Sección Arte y Cultura del Club The Strongest. A poco se incorporo al grupo de José María Cortés, Iván Barrientos, José García Murillo, Alipio Medinacelli y otros.

DICIEMBRE 21

Día del Trabajador Minero Boliviano





Memorias del minero boliviano

• José C. Ramos Sánchez

Empiezo evocando hechos heroicos relacionados al día 21 de Diciembre, fecha gloriosa para el proletariado minero de Bolivia.

Desde tiempos inmemoriales de la humanidad, la actividad minera fue motivo fundamental para el desarrollo de las diferentes culturas de la sociedad.

En el siglo XIII, con la invasión, conquista y colonización por los Incas, se inicia la explotación en grande del oro y la plata en los márgenes de los ríos y los ricos yacimientos del Imperio Colla. Para la explotación considerable de la época, los Incas sometieron de forma cruel a los originarios del lugar; aimaras y quichuas, provocando miles de muertos.

En la vida republicana los mineros originarios también fueron sometidos a trabajos crueles y tortuosos por aventureros ingleses, holandeses, franceses, rusos, americanos y, particularmente, por compañías chilenas y peruanas, dejando como siempre a cientos de muertos en las minas inseguras de Bolivia.

De tal suerte, nace en Bolivia un engendro colosal llamado los "Barones del Estaño", conocida como la rosca minera: Patino, Hochschild y Aramayo.

Origen de las masacres Rojas y Blancas

Se inician fundamentalmente por la demanda de mejores salarios, aprovisionamiento de pulperías, mejora de la seguridad en el sistema de trabajo, prestación de primeros auxilios y enfermeros en lugar de yatiris y, por último, suprimir el castigo material como el cepo, los calabozos, los grillos, las esposas, el azote con verga, y la tortura hasta la muerte.

En 1914, por primera vez se confronta un conflicto obrero-patronal. Lamentablemente no se consigue nada; por el contrario, se ocasiona una gran masacre blanca en las minas del sud.

El año 1919 el gobierno liberal de José Gutiérrez, otro burgués minero, fundador de la Empresa Huanchaca, en complicidad con empresarios mineros, dispone la movilización de las fuerzas del ejército y los carabineros para masacrar a los mineros, lamentando el saldo de varios muertos.

En noviembre de 1919 se logra la mayor conquista social por el proletariado minero. ¿Cuál es ese logro social? La conquista de una jornada de ocho horas de trabajo.

Gracias a los trabajadores de Huanuni y sus dirigentes Manuel Pareja Abecia, José Estévez, Fermín Gómez, Celestino Mendoza, Juan de Dios Galvarro y Macario León, considerados como los Mártires del Chicago Boliviano, gracias a ellos el 16 de marzo de 1926 se dicta el Decreto que establece la jornada legal de 8 horas, beneficiando a todos los proletarios del país.

La conciencia de clase del minero es más angustiosa cuando sus pliegos petitorios de reivindicaciones a nivel salarial, social y político, son siempre rechazados por los empresarios y apoyados por la tuerza represiva del ejército masacrador.

Así llegamos al nefasto año de 1942, cuando en septiembre de ese año el Sindicato de Catavi presentó una demanda salarial exigiendo un incremento entre el 20 y 60 % considerando categorías. La Empresa decidió consultar la solicitud a Nueva York. Entretanto, el Gobierno y su Ministro de Trabajo soslayaron irresponsablemente el clamor de los trabajadores.

La administración admitió los servicios de los piristas (seudo comunistas) para romper la huelga y otros en cumplimiento al contubernio rosco-piristas-quinta columnistas, facilitando de esta manera el libre accionar del Gobierno para movilizar tropas del Ejército y Carabineros con destino a Catavi.

El Ministro de Gobierno instruyó una enérgica represión en contra de los huelguistas considerados nazifacistas. Frente a las primeras víctimas por la represión armada del día 13, la familia minera decidió marchar el día 21 de diciembre de 1942 en dirección a Catavi, portando una gran tricolor en aras de un arreglo pacífico.

Lamentablemente, cuando marchaban los hombres, mujeres y niños fueron sorprendidos por una emboscada al mejor estilo de militares fracasados en contiendas internacionales, dejando a centenares de muertos y heridos en las pampas, llamadas hoy campos de María Barzola.



Homenaje al Día del Minero Boliviano

• Porfirio Alberto Zuazo G.

Los trabajadores mineros radicados en Tarija, actualmente en condición de rentistas, recordamos los acontecimientos ocurridos el 21 de diciembre de 1.942 en los Campos de María Barzola, en la Empresa Minera Catavi, donde al clamor por mejores condiciones de vida y trabajo y, en defensa de sus legítimas reivindicaciones socio económicas, fue respondido cobardemente con la metralla fraticida, segando la vida de nuestros compañeros que marchaban enarbolando nuestra enseña Patria. El Ejército masacrador de ese entonces no supo utilizar debidamente la metralla en la defensa de nuestra Patria, pero si lo hizo para matar y masacrar al pueblo trabajador indefenso, un ejército defendiendo los intereses de la oligarquía minera de Patiño, Hoschild y Aramayo.

Los trabajadores mineros, templados en medio de las permanentes luchas, han escrito con sangre la historia del proletariado boliviano, constituyéndose en su vanguardia organizada que le ha señalado el destino.

Hoy, como rentistas, enfrentamos con la misma valentía la defensa de las empresas estatales de producción para que no exista hambre, miseria y desocupación en el pueblo.

Los rentistas mineros radicados en Tarija rendimos nuestro sincero homenaje de respeto a los fundadores de nuestra gloriosa Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia y nuestros mártires que ofrendaron sus vidas en defensa de la clase trabajadora.

Minero: titán de los socavones, hurón de las bocaminas: el llanto de tus pulmones escupió en las galerías profundas llenos de copajira, palliris y barreteros genios del mal y del bien. Hoy, 21 de diciembre, te recordamos con mucho respeto y cariño profundo en el Día del Minero.



A un mes de su fallecimiento (Homenaje a Freddy Beltrán Robles)

Consternados, rabiosos

José Pimentel Castillo

- ¿Cuándo te conocí? Sólo estoy seguro que caminamos las mismas sendas.

Después de avanzar en la conquista de la democracia, (1978) nos dimos cuenta del espacio estrecho de libertad para nuestros sueños. Si bien el marco de la igualdad ciudadana nos decía que la voluntad popular era lo determinante, principio ideal en el limbo de la política pero no en un mundo preñado de desigualdades, el participar en elecciones no sólo era la posibilidad de decir lo que sentimos, sino la capacidad de hacernos escuchar. Te veo viajando en camión o a pie para proclamar tus candidatos, que nunca llegaban a la hora porque tenían los mismos problemas; pero las elecciones son propaganda y ésta cuesta y no hay recursos; el consuelo es que se gana en organización y conciencia; pero pensar en el poder ni soñarlo. Tuvimos que experimentarlo.

Veo tu lucha tratando de recuperar a la universidad del 70, en servicio al pueblo, comprometida con el desarrollo del país, haciendo cátedra desde la misma práctica, la ebullición de las ideas, el enfrentamiento de éstas y la iluminación de la verdad. Pero la dictadura ha calado, los ideales parecen del pasado, la autonomía universitaria es el hacer lo que se quiera desde el poder de una camarilla, el compromiso con el pueblo es la masividad en la medida que significan más recursos, se pierden los principios de eficiencia y servicio. Tuvimos que resignarnos.

Nuestra lucha por la democracia parió una democracia de la mentira, la carta blanca del voto se convirtió en el asalto al poder, la democracia del pacto buscaba sumar y sumar para lograr la impunidad desde el parlamento, las razones de Estado sobre la soberanía y los derechos humanos, las organizaciones sociales destruidas, los partidos revolucionarios divididos, a cambio de que tú, inerme individualidad, tienes la libertad de sobrevivir como puedas.

No hay desmayo en nuestra lucha de soñar con la liberación, el desarrollo y la justicia; por nuestra dignidad de seres humanos, por una nueva sociedad; en silencio aprendimos a conspirar en el seno de esta democracia controlada. La reunión furtiva, el contacto, la espera del momento decisivo, el transporte logístico, la contraseña, el nombre de guerra. El costo fue grande: Pánfilo, Carlos, Emigdio, Miguel, Luis, Oswaldo, Evaristo y otros ya no están con nosotros. La lección fue más grande, la lucha armada no es contra un ejército nacional sino contra el imperialismo, por lo cual la acumulación de nuestro campo nunca lograría superar a la reposición imperial de sus fuerzas.

Desde el llano seguimos proclamando nuestra verdad, con una premisa de toda una vida: desde el pueblo, con el pueblo y para el pueblo. En su seno vivimos la reconstitución de su fuerza, la guerra del agua, la defensa de la coca, octubre, supimos intuir la reconstitución de la unidad del pueblo en la figura de Evo y nos comprometimos en sus campañas y cuando nos llamaron a filas estuvimos como siempre para servir, ahora en el Ministerio de Minas y Metalurgia: sin retaceo alguno. En fin, los desvelos, las tensiones, era algo común en 57 años de vida.

El sector no es fácil, menos articular fuerzas en un escenario diverso, donde la renta minera es el botín en disputa con el imperialismo. No desconfiamos en la unidad del sector a partir de la necesidad mutua de defender los intereses propios articulados al interés nacional, confiamos en que una vez develado los intereses imperiales, que se expresan en múltiples formas, ese pueblo asumiría la defensa de la nación. Seguimos en el camino, seguimos soñando en el aprovechamiento pleno de nuestros recursos naturales, en el control nacional de toda la cadena productiva minera, en la industrialización del país en base a nuestros recursos naturales, en el ensanchamiento de nuestra base productiva a partir de las necesidades de la actividad minera, creemos en el desarrollo sustentable y armonioso con la naturaleza.



Freddy Beltran, ex-Viceministro de Minería.

Tu ausencia nos deja "consternados, rabiosos" , nos dejas en el camino, nuestro camino.

¡HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!

Paula Teresa Muñóz:

"Tengo que seguir luchando por mi hijo"

"Tengo que seguir luchando por mi hijo, aunque es duro no tener un esposo y un padre que nos apoye", fueron las primeras palabras de Paula Teresa Muñóz, viuda del trabajador minero Héctor Choque, fallecido durante el conflicto entre trabajadores asalariados y cooperativistas de la "26 de Febrero" por la explotación de la veta Rosario en el distrito minero de Colquiri.

Con un dejo de tristeza en su voz, Paula Teresa señala que la inquietud que reinaba en la población ha desaparecido, por lo menos por ahora cuando hay una especie de declaratoria de paz entre ambos sectores productivos.

"Por ahora todo está tranquilo, ya no hay mucha discriminación, pero no sabemos qué puede suceder más adelante", expresa Paula Teresa quien ahora trabaja en la oficina de Bienestar Social de la Empresa Minera Colquiri en la sección de limpieza desde hace un mes.

Madre de un menor de nueve años de edad que parece haber perdido la alegría de vivir y jugar con los amiguitos de su edad, Paula Teresa señala que no es lo mismo vivir desde que su esposo fue víctima de la explosión de un cachorro de dinamita cuando se encontraba en el techo de la sede de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) observando la marcha de miles de cooperativistas.

"Los compañeros me apoyan en el esclarecimiento de la muerte de mi esposo. El apoyo de los compañeros es económico que permita realizar una investigación privada porque con el gobierno hasta ahora no he podido reunirme.

Esa su bronca se transforma en ternura cuando habla de su pequeño hijo, de quien dice que se encuentra deprimido porque no tiene quien le diga palabras de aliento o le ayude en las labores escolares.

"Mi hijo está encerrado en la casa, pero poco a poco está asimilando las cosas Por eso yo tengo que ser fuerte para seguir luchando por el futuro de mi hijo y por mi misma", asegura convencida de que vendrán mejores días con la ayuda de Dios a quien se encomienda todos los días.



Evo Morales promulga la Ley 316:

Recuperado el derecho a la huelga

- La nueva ley protege además el fuero sindical de los dirigentes del movimiento sindical.


Momento de la promultación de la Ley al derecho a la huelga.

El secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Trujillo, manifestó en presencia del presidente Evo Morales y del vicepresidente Álvaro García Linera, que con la Ley 316 recuperan el derecho y la libertad a la protesta.

La ley reconoce a los trabajadores y sus dirigentes el ejercicio del derecho a la huelga y no sufrir ninguna sanción penal cuando ingrese pacíficamente a centros laborales en defensa de sus conquistas sociales.

El presidente Morales, al promulgar la Ley 316, dijo que en el pasado las normas penales, como el delito de sabotaje, fue empleado para reprimir y encarcelar a los dirigentes sindicales que defendían los intereses de sus afiliados o de la sociedad.

Manifestó que la despenalización del derecho a la huelga es una demanda de la COB y es atendida porque los trabajadores sienten que sus acciones son en defensa de justas conquistas laborales. "Fuimos víctimas de la represión, por defender los derechos de los trabajadores", recordó.

Juan Carlos Trujillo dijo que la nueva norma legal atiende una legítima aspiración del movimiento sindical, porque recupera la libertad y el derecho a la protesta. Recordó que durante la época de la privatización de las empresas estatales, los gobiernos neoliberales acudieron el delito de sabotaje y el desconocimiento del fuero sindical para derrotar las movilizaciones.

LEY Nº 316

LEY DE 11 DE DICIEMBRE DE 2012

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Por cuanto, la Asamblea Legislativa Plurinacional, ha sancionado la siguiente Ley:

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL,

DECRETA:

Artículo 1. (OBJETO). La presente Ley tiene por objeto la despenalización del derecho a la huelga y la protección del fuero sindical en materia penal.

Artículo 2. (MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 232 DEL CÓDIGO PENAL). Se modifica el Artículo 232 del Código Penal, de la siguiente forma:

"Artículo 232. (SABOTAJE).

I. El que impida o entorpezca el desarrollo normal del trabajo o de la producción, invadiere u ocupare establecimientos industriales, agrícolas o mineros, o causare daño en las maquinas, provisiones, aparatos o instrumentos en ellos existentes, será sancionado con privación de libertad de uno (1) a ocho (8) años.

II. Está exento de responsabilidad penal la dirigenta y el dirigente sindical o la trabajadora y trabajador que dentro de un conflicto laboral y en el ejercicio del derecho a la huelga, ingrese pacíficamente a establecimientos industriales, agrícolas o mineros, en defensa de los intereses laborales o conquistas sociales."

Artículo. 3. (DEROGACIÓN). A objeto de la aplicación de la presente Ley, queda derogado el Artículo 234 del Código Penal, elevado a rango de Ley mediante Ley N° 1768 de 10 de marzo de 1997.

DISPOSICIÓN FINAL

ÚNICA. Los procesos penales pendientes seguidos por la comisión de los delitos previstos en los Artículos 232 (Sabotaje) y 234 (Lock-Out, Huelgas y Paros Ilegales) del Código Penal, se sujetarán a la aplicación de la norma penal más favorable, de acuerdo a lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 4 del Código Penal.

Remítase al Órgano Ejecutivo para fines constitucionales.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Plurinacional, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil doce.

Fdo. Lilly Gabriela Montaño Viaña, Rebeca Elvira Delgado Burgoa, Mary Medina Zabaleta, David Sánchez Heredia, Luis Alfaro Arias, Angel David Cortéz Villegas.

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley del Estado Plurinacional de Bolivia.

Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los once días del mes de diciembre del año dos mil doce.

FDO. EVO MORALES AYMA, Juan Ramón Quintana Taborga, Cecilia Luisa Ayllon Quinteros, Daniel Santalla Torrez, Amanda Dávila Torres.

Rafael Lineo, periodista que lleva sangre minera

"Radio Nacional de Huanuni fue testigo de las grandes transformaciones"

La población de Huanuni está creciendo paulatinamente que obliga a una mayor atención en servicios, mejoramiento de carreteras y mejor calidad de vida, salud y educación

Una de las emisoras mineras más escuchadas y más tradicionales en el pasado y en el presente de la minería nacionalizada es, sin duda, Radio Nacional de Huanuni.

Rafael Lineo, director de la emisora, sostiene que Nacional de Huanuni ha sido testigo de los grandes cambios históricos producidos no solamente en ese distrito, sino en el país en su conjunto.

"Ha habido varios momentos históricos de cambio que se han generado en distintas épocas, sobre todo después de la relocalización de los trabajadores mineros de 1985 que fue el más serio", expresó Lineo.

Sostuvo que el retorno de la nacionalización de las minas con el actual proceso de cambio y los hechos ocurridos el 5 de octubre del año 2006 fueron momentos históricos que han cambiado la vida en la población de Huanuni.

Recordó que el censo del año 2001 (19 mil habitantes) mostró una baja en la población civil producto de la relocalización de los mineros, pero ahora nuevamente está subiendo el número de habitantes porque la minería tiene otro rumbo, sobre todo por los precios altos de los minerales.

Afirmó que, pese al grito de cero cooperativas en Huanuni, la preocupación se mantiene porque no se está haciendo mucho en la perspectiva de encontrar nuevas vetas que garanticen su sostenibilidad como empresa.

Lineo aseguró que lo que se requiere es una política de Estado para toda la minería, tanto estatal como privada y cooperativizada que permita a todo el sector ser sostenible y rentable en el tiempo.

"La expectativa de Huanuni es convertirse en un municipio revolucionario, considerando que las nuevas autoridades de la población son también trabajadores de la misma empresa. Será interesante combinar un municipio minero y revolucionario para encontrar no solamente el progreso y desarrollo de la población sino también de la minería", puntualizó Lineo.

Manifestó que la población de Huanuni, que recibe buenas regalías por parte del Estado y de la COMIBOL, tiene la expectativa de cambiar la historia de tradicional campamento minero a una historia civil minera.

El director de radio Nacional afirmó que como Huanuni está viviendo una etapa económica favorable, lamentablemente se están presentando los fenómenos del alcoholismo y drogadicción que merece mayor control por parte de las autoridades municipales y departamentales.

"Por la misma presencia del alcoholismo y la drogadicción se producen otros hechos que tienen que ver con la seguridad ciudadana, lo que obliga a asumir otras acciones que eviten la comisión de delitos", advirtió Lineo.

Destacó el hecho que Huanuni sea una de las pocas poblaciones que tiene un Comando de Policía que está cumpliendo con la misión constitucional que tiene, apoyado por las autoridades municipales en la dotación de motorizados, alimentación y otros materiales que requiera, aunque no de manera satisfactoria.


Rafael Lineo, Director de Radio Nacional de Huanuni

Sus profesionales son cotizados en el mercado laboral

Carrera de Metalurgia desarrolla intensa investigación del litio, zinc y estaño

- La Carrera de Metalurgia fue acreditada en dos oportunidades por el CASEI de México, institución que acredita el proceso enseñanza-aprendizaje que se aplica en las aulas.

La Carrera de Metalurgia de la Facultad Nacional de Ingeniería de la Universidad Técnica de Oruro (UTO) realiza una serie de proyectos de investigación en el campo del litio, y en el tratamiento de concentrados de zinc y estaño, entre otros minerales, en la búsqueda de alternativas y, en su caso, soluciones para el mejoramiento de procesos en ejecución.

Edgar Venegas, director de la Carrera de Metalurgia, informó que la minería chica y mediana acude a sus laboratorios con el propósito de estudiar alternativas de tratamiento de diversos depósitos para hacer viable la explotación de determinado yacimiento.

Manifestó que mediante convenios con la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) y la Empresa Metalúrgica Vinto, la carrera de Metalurgia tiene la posibilidad de coadyuvar en la solución de problemas emergentes del proceso minero metalúrgico.

"Estos trabajos permiten a los estudiantes de la carrera mantener una intensa interacción social con su entorno tratando de generar la sinergia correspondiente porque también nos posibilita un mayor relacionamiento con las universidades del exterior", aseguró Venegas.

Destacó el hecho de que los estudiantes de la carrera estén bien cotizados en el mercado de trabajo, tanto privado como público, lo que certifica el alto nivel de enseñanza impartida.

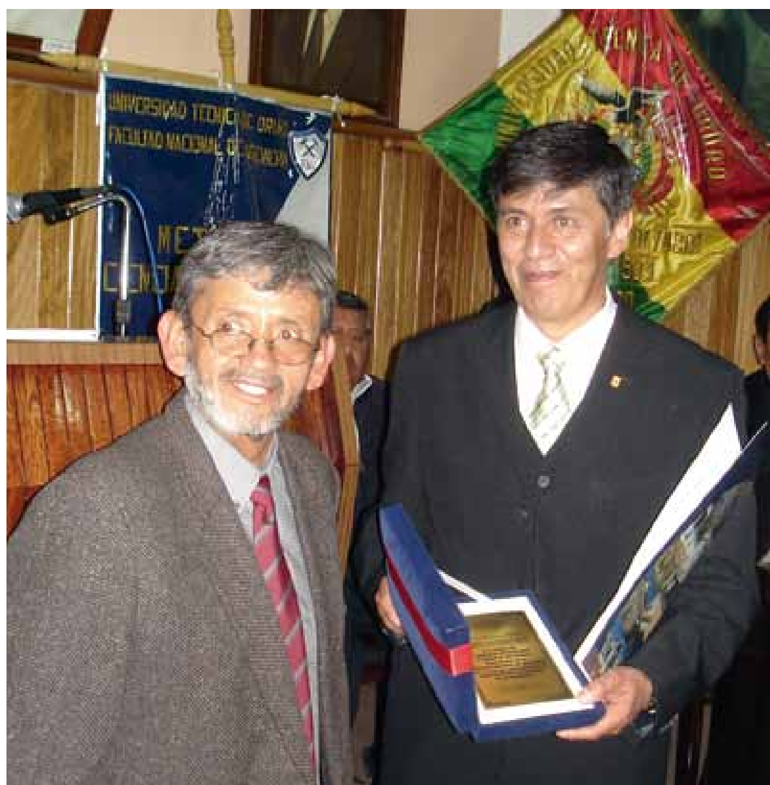
Puntualizó que uno de los propósitos de la carrera es fortalecer la enseñanza en el campo de la siderurgia con el objetivo de responder a la demanda laboral que se presenta en la Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM).

"La realidad minera del país es una constante que se va a mantener en el tiempo y en esa perspectiva existe la necesidad de aunar esfuerzos y generar objetivos comunes del sector productivo, de modo que la universidad pueda cubrir los requerimientos del sector minero metalúrgico en el futuro", señaló Venegas.

A propósito de ello, la autoridad académica informó que en conversaciones con la Presidencia Ejecutiva de la COMIBOL, la Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos (GNRE), y la Presidencia de la Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM), se ha podido determinar que en el futuro inmediato habrá una demanda de, por lo menos, 250 ingenieros metalurgistas precisamente para que puedan ser incorporados en los diferentes proyectos que se desarrollan en el país como Corocoro, Karachipampa, el litio en el salar de Uyuni y en el campo de la innovación tecnológica con el montaje del horno Ausmelt en la Empresa Metalúrgica Vinto.



Condecoración de la COMIBOL a los 50 años de la Carrera de Metarlugía de la Universidad Técnica de Oruro.



Ing. Rubén Medinaceli, rector de la UTO junto al Ing. Édgar Venegas Director de la carrera.

Carrera de Metalurgia de la UTO cumple Bodas de Oro

Antecedentes

La Carrera de Metalurgia de la Facultad Nacional de Ingeniería de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), celebró el 12 de diciembre sus Bodas de Oro. La Carrera de Metalurgia fue creada mediante Resolución del Consejo Universitario el año 1962.

Con tal motivo, la Corporación Minera de Bolivia, otorgó la "Medalla COMIBOL", la máxima distinción de la empresa, a la Carrera de Metalurgia. El licenciado Nicolás Fernández, en representación del presidente Ejecutivo, Edgar Pinto Landaeta, fue el encargado de entregar la presea al director de la carrera, Edgar Venegas.

Edgar Venegas recordó que los antecedentes de su creación se remontan a la Carrera de Ingeniería de Minas que, a partir de la fundación de la Facultad Nacional de Ingeniería, en 1906, comenzó a formar inicialmente a mensuristas e ingenieros en minería y, por las necesidades del país en el desarrollo de la metalúrgica, comenzó a brindar una formación complementaria a los ingenieros mineros.

"Con el avance del tiempo se notó que esta formación no era suficiente y que había la necesidad de formar cuadros profesionales especializados en metalurgia para que respondan de manera adecuada a los requerimientos del sector productivo minero metalúrgico", destacó Venegas.

Sostuvo que por esa necesidad la Facultad Nacional de Ingeniería y la Universidad de Oruro tomaron la decisión de crear la Carrera de Metalurgia el año 1962 sobre la base de algunos docentes que ya impartían enseñanza en estas materias especiales en la Carrera de Ingeniería de Minas.

Puntualizó que este primer paso en la Carrera de Metalurgia se fue consolidando paulatinamente con la presencia de profesionales metalurgistas altamente calificados que dieron lugar a la formación adecuada de los nuevos cuadros profesionales.

Venegas señaló que otro hecho importante en materia de metalurgia fue la apertura del Instituto de Investigaciones Minero Metalúrgicas dependiente de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), donde se aglutinó a un conjunto de profesionales bolivianos, destacando como su primer director a Peter Rite, conocido metalurgista mundial, sobre todo en estaño.

En cumplimiento del decreto de reversión:

COMIBOL sienta presencia física y Mallku Khota comienza a ser realidad

- El ejecutivo de la estatal minera realizó un viaje de inspección al yacimiento en el norte de Potosí acompañado de una comitiva del Ministerio de Minería y Metalurgia y de SERGEOTECMIN



Inspección de la comitiva en el yacimiento de Mallku Khota.

Cumpliendo con el Decreto Supremo 1308 que revirtió al dominio del Estado el yacimiento de Mallku Khota, en el norte de Potosí, la presidencia Ejecutiva de COMIBOL, instruyó la apertura de una oficina y la presencia permanente de un grupo de ingenieros y técnicos de la empresa para comenzar con las obras civiles en coordinación con el Servicio Nacional de Geología y Técnico de Minas (SERGEOTECMIN).

La determinación fue asumida por el presidente Ejecutivo de la estatal minera, Edgar Pinto, luego de realizar una visita in situ al yacimiento, acompañado por el viceministro de Política Minera del Ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Villca, técnicos de SERGEOTECMIN y efectivos de la Policía Boliviana encargados de mantener la paz y el orden en la región.

"La COMIBOL se ha acercado al cerro de Mallku Khota para sentar presencia física mediante todo un equipo técnico y administrativo para comenzar con las obras civiles y la planificación de la operación en el yacimiento", expresó Pinto Landaeta.

Sostuvo que la visita realizada por su autoridad ha permitido evaluar todo lo avanzado hasta ahora y desplegar un equipo técnico encargado de ejecutar el proyecto.

Adelantó que hasta fin de año ya se tendrán concluidas todas las obras civiles y de infraestructura para la instalación del campamento de la estatal minera y en los primeros meses de la gestión 2013 comenzar con las labores de prospección, exploración y explotación del yacimiento.

"Vamos a estar de manera permanente en Mallku Khota sentando presencia física con un administrador y técnicos quienes tendrán la responsabilidad de vincularse con las autoridades de los distintos ayllus y atender las demandas laborales. El proyecto Mallku Khota comienza a ser una realidad", aseguró el presidente Edgar Pinto.



Presidente de la COMIBOL, Édgar Pinto, junto al viceministro de Política MInera, Jorge Villca.

Reunión con comunarios

Durante su visita al yacimiento, el presidente de COMIBOL y el viceministro de Política Minera del Ministerio de Minería y Metalurgia, Jorge Villca, se reunieron con las autoridades originarias de la región a quienes hicieron conocer los trabajos que ejecutarán de manera conjunta los técnicos de la COMIBOL y SERGEOTECMIN.

Ambas autoridades coincidieron en asegurar el cuidado del medio ambiente en la región, considerando que las operaciones mineras demandan una serie de procesos durante varios años.

La autoridad ministerial señaló que en ese sentido se buscará la presencia de otros ministerios para que ejecuten otro tipo de proyectos y no solamente minería.

"Por ejemplo, podríamos lograr la presencia de los Ministerios de Medio Ambiente y Aguas y del Ministerio de Tierras para ver en qué nos pueden ayudar y para eso vamos a presentar una serie de sugerencias y propuestas para que los compañeros de la zona puedan realizar otras actividades porque todos necesitamos empleo", manifestó Jorge Villca.

En tono reflexivo, el presidente de la COMIBOL recordó que los recursos naturales son propiedad del Estado Plurinacional y por eso nadie puede realizar actividad minera en la zona sin la autorización de la Corporación.

"El proyecto se irá ejecutando poco a poco. El administrador va a coordinar con ustedes (los comunarios) y sus representantes que han llegado a La Paz. Estos van a nombrar a tres compañeros de este sector y uno de una zona cercana para que todos podamos integrarnos y en base a ello ir trabajando", puntualizó Edgar Pinto.

Advirtió a los comunarios que está totalmente prohibido mover minerales de la región porque tanto el suelo como el subsuelo pertenecen al Estado y es por eso que se planifica la actividad minera.

Aseveró que la fuerza policial va a coadyuvar en esa tarea para garantizar la paz y tranquilidad en la región norte potosina.

Por su parte, Emilio Mendoza, comunario de la zona, señaló que una de las preocupaciones de los pobladores es la instalación del campamento para los técnicos de la COMIBOL, hecho que hicieron conocer mediante una nota dirigida a la empresa estatal.

"Necesitamos una oficina para coordinar las actividades con los comunarios porque para nosotros es difícil viajar hasta La Paz. Nosotros respetamos el trabajo de la COMIBOL y sus reglamentos y estamos sujetos a ello. Por ese lado no hay problema", aseguró el comunario.



Autoridades de COMIBOL y de Minería reunidos con dirigenes de las comunidades.

21 DE DICIEMBRE



René Pimentel
GERENTE REGIONAL
COMIBOL - Oruro

"Si hablamos de la minería tenemos que decir que ya hay el concepto revolucionario del año 1942. En ese año los trabajadores mineros lucharon por un mejor bienestar ante las potencias extranjeras que se llevaban nuestro mineral.
La historia cuenta que en los campos de María Barzola, en Siglo XX, se produjeron hechos dolorosos, pero ahora esos campos están loteados y por eso la historia va desapareciendo."



Miltón Marquez
ADMINISTRADOR
Empresa minera catavi

"Los trabajadores mineros han sido los verdaderos impulsores de la nacionalización de las minas y por eso en la actualidad estamos explotando nuestros recursos naturales.
Como se conoce, hasta antes de este hecho, las minas estaban en manos de los llamados "Barones del estaño". La masacre del 21 de diciembre de1942 ha sido el inicio de un proceso de recuperación de los recursos naturales."



Vitaliano Ojeda
GERENTE
Empresa Minera Huanuni

"Quiero enviar un mensaje de homenaje a los trabajadores mineros recordando el 21 de diciembre de 1942, cuando se produjo la masacre en las pampas de María Barzola. Los trabajadores mineros reclamaban mejores salarios y condiciones de vida y de trabajo.
Una mina nacionalizada es una mina que pertenece al Estado boliviano, a diferencia de una mina privada a la que no le interesa el bienestar del pueblo boliviano."



Héctor Arandia
GERENTE
Empresa Minera Colquiri

"Esta fecha es trascendental en la vida del sector minero debido a la masacre de Catavi, en ese tiempo hubo mucha gente que ofrendo su vida para mejores días para los bolivianos. Lo que nos permite dar un homenaje sincero a todos los mineros de Bolivia. Rescatar el trabajo de nuestro presidente Evo Morales que tiene una visión futurista para que los bolivianos sean los administradores de nuestros recursos naturales, por eso la más ferviente salutación y reconocimiento a los hombres trabajadores de interior mina."



Severino Estallani
SECRETARIO GENERAL
Sindicato de Trabajadores
Mineros de Colquiri

"Como trabajadores mineros, este 21 de diciembre recordamos a los compañeros que han sido y son la vanguardia de la lucha obrera, columna vertebral de la Central Obrera Boliviana. Por eso tenemos que recordar a los mártires compañeros que han estado permanentemente luchando y liderando a la clase minera proletaria en nuestro país.
Nos sentirnos orgullosos de ser mineros y por eso valoramos a las familias de aquellos compañeros líderes que han sabido conducir a la organización de la clase trabajadora."



Miltón Marquez
SECRETARIO EJECUTIVO
Sindicato Mixto de
Trabajadores Comibol

"La Historia del Movimiento Obrero, se ha forjado en duras batallas contra el Imperialismo, los mineros siempre han sido la Vanguardia del Proletariado, son los únicos destinados a transformar esta sociedad en igualitaria, sin distinción de clases sociales."

¡¡¡ GLORIA A LOS MARTIRES CAIDOS EN LOS CAMPOS DE MARIA BARZOLA !!!

¡¡¡ VIVA LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES !!!